ACTA Nº 126

En Madrid, el día 2 de octubre de 2018 tuvo lugar la reunión de la Junta Directiva de FAETEDA, a la cual asistieron:

- Jesús Cimarro, presidente, representante de APTEM
- Bet Orfila, vicepresidenta primera, representante de ADETCA
- Luis Miguel García, vicepresidente segundo, representante de ARTESACYL
- José Antonio Vitoria, secretario, representante de ESKENA
- María López, tesorera, representante de ARES
- Elena Muñoz, vocal, representante de ARTEMAD
- José Saiz, vocal, representante de AVETID
- Susana Lloret, vocal, representante de CIATRE
- Marta Torres, vocal, representante de ESCENOCAM

Asistió como gerente, Tania Swayne.

Siendo las 13:00 horas, el presidente dio inicio a la reunión empezando a tratar el Orden del Día previsto para la misma:

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR:

- Se lee y aprueba el Acta Nº 124 de fecha 25 de abril de 2018.

2. INFORME DE TESORERÍA

- María López presenta las cuentas del 2018 de FAETEDA y MERCARTES. Después de revisarlas, son aprobadas por la Junta Directiva.
- Plantea que la cuota de los socios se domicilie esta vez a través de Triodos Bank, aunque esto supone que retengan un 25% de las mismas durante dos meses. Tras un breve debate, se decide estudiar bien las cuentas antes de decidir qué hacer.

3. INFORME DEL PRESIDENTE:

a. Consejo Estatal de las Artes Escénicas y de la Música:

- El Comité Ejecutivo del Consejo Estatal de las Artes Escénicas y de la Música ha creado el Grupo de Trabajo para la Reforma del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música (INAEM) y, para ello, ha formado 7 subgrupos de trabajo: a) Régimen jurídico, organización y funcionamiento del INAEM; b) Relaciones laborales; c) Difusión de la actividad de los centros de creación artística y captación de recursos; d) Orquesta Nacional de España; e) Bailarines; f) Infraestructuras y gestión patrimonial; g) Políticas de fomento y difusión nacional e internacional de las artes escénicas y musicales españolas.
- FAETEDA ha sido invitada a conformar el subgrupo de trabajo "Políticas de fomento y difusión nacional e internacional de las artes escénicas y musicales españolas", cuya primera reunión se llevó a cabo el 25 de septiembre de 2018. Se adjunta el documento con las propuestas que se presentaron. Se trataron los siguientes temas:
  - Se propone la existencia de dos convocatorias anuales de Ayudas del INAEM, con presupuestos cerrados en ambas convocatorias. Una experiencia piloto podría ser la convocatoria a giras internacionales.

- Actualmente el programa PLATEA solo admite la participación de teatros municipales, por lo que se plantea que se amplíe también a los teatros de las Comunidades Autónomas.
- Realizar convocatorias públicas para decidir las co-producciones que realizará el Centro Dramático Nacional y la Compañía Nacional de Teatro Clásico, y que sea el director artístico quien decida qué co-producir. Además, se pidió que los espectáculos se realicen las diferentes lenguas oficiales del país.
- Llegar a acuerdos con el Instituto Cervantes y con Acción Cultural Española (AC/e) para que la convocatoria de ayudas sea más clara. El presidente comenta que el próximo 9 de octubre tendrá una reunión con Acción Cultural Española y que está pendiente una reunión con el nuevo director del Instituto Cervantes. Señala que, si la Junta Directiva tiene alguna sugerencia para tratar en dichas reuniones, lo puede comunicar a través de la gerencia.
- Creación de alianzas público-privadas, por ejemplo, a través del apoyo al programa CHIVATOS, para el que se ha pedido que todos los teatros nacionales y los que formen parte de PLATEA, se asocien.

- José Antonio Vitoria pide que se haga un esfuerzo por eliminar las zonas de sombras y que las adjudicaciones sean plurales. El presidente dice que el primer paso para ello es que las convocatorias sean públicas. Marta Torres agrega que de haber una convocatoria pública es necesario que exista una comisión plural.
- Se debate también sobre la importancia de que los Centros Nacionales incluyan lo que pasa en otras Comunidades Autónomas, así como todos los sectores (infancia y juventud, por ejemplo).
- Sobre la gira de las Compañías Nacionales, José Antonio Vitoria lo ve con buenos ojos, siempre que no implique menos recursos para el resto de actividades.

b. Subvenciones INAEM:

- El presidente informa que el INAEM ha sufrido un retraso en la resolución de sus ayudas; no obstante, en breve saldrá la resolución y comenzarán a pagar. Además, informa que existe interés en volver a convocar ayudas nominativas para las asociaciones y federaciones.

c. Estatuto del artista:

- El Estatuto del Artista fue aprobado por unanimidad en el Congreso de los Diputados, el pasado 6 de septiembre. El presidente hace hincapié en la importancia de seguir de cerca este proceso, ya que las empresas culturales también requieren de una fiscalidad especial.

d. La Red Española de Teatros:

- FAETEDA y LA RED se encuentran en conversaciones para tratar diferentes temas:
  - CHIVATOS. El 25 de octubre se llevará a cabo una reunión, donde participará también el INAEM, para estudiar la mejor manera de que los teatros públicos asociados a LA RED se asocien a CHIVATOS.
  - IVA DE LOS CACHÉS. La siguiente batalla de FAETEDA es conseguir la bajada del IVA de los cachés, para ello, se invitará a LA RED a unirse a la Unión de Asociaciones de las Industrias Culturales de España.
  - LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO. Se ha programado una mesa en MERCARTES con los representantes de los principales partidos políticos para tratar este tema.

e. Asociaciones de la Federación:

- El presidente informa que ACTA ha decidido disolverse y que expondrán su situación en la Asamblea de MERCARTES.
- Luis Miguel García comenta que ARTESACyL se encuentra en una situación difícil con la administración de Castilla y León y que acaban de renovar su Junta Directiva.
- Finalmente, Jesús Cimarro señala que dos representantes de escenAsturias expondrán la situación de su asociación al final de la reunión.

4. INFORME DE GERENCIA:

- La gerente informa que FAETEDA ha sido seleccionada finalista de los Premios Pearle* en la categoría cooperación, por la bajada del IVA cultural. La entrega de premios se llevará a cabo el 22 de noviembre en Bruselas y asistirá el presidente de la Federación.
- Tal y como se acordó en la última Asamblea, la propuesta de los Premios Nacionales 2018 fue enviada al Consejo Estatal de las Artes Escénicas y de la Música. Asimismo, se ha consultado al abogado sobre la Ley de Mínimis y estamos a la espera de su respuesta. Al respecto, María López comenta que el Gobierno de Aragón enviará una carta a la Unión Europea y que nos enviará información al respecto.
- La gerente comenta que se está trabajando en la renovación de la página web y que espera que esté lista en las próximas semanas. Además, señala que se retomará el estudio del mapa de socios una vez que concluya MERCARTES, y que ha tomado nota de dos propuestas a futuro: mesa de trabajo sobre Buenas Prácticas en el proceso de contratación y exhibición de los espectáculos, y el estudio de ayudas de las Comunidades Autónomas.
- Finalmente, detalla los informes que se ha enviado a la Junta Directiva y aquellos que están pendientes de envío, sobre las reuniones a las que se han asistido en representación de la Federación en los últimos meses.

5. INFORME DE COMISIONES:

a. Comisión CHIVATOS:

- El presidente informa que FAETEDA y SGAE firmarán un convenio de colaboración por los próximos 3 años para la realización del programa CHIVATOS. El objetivo es conseguir 500 teatros asociados a final de este proceso.

b. Comisión MERCARTES:

- María López informa que a la fecha hay 109 expositores y 760 profesionales inscritos en MERCARTES. Este incremento en el número de stands supone un incremento en el gasto ya que se ha tenido que pasar a un pabellón más grande. No obstante, se han buscado otras fuentes de ingreso como la contratación de publicidad, el pago de inscripción de profesionales, así como un patrocinio privado.
- Se hace un repaso por las actividades de MERCARTES: contenidos formativos, itinerarios, padrinos y madrinas. Asimismo, se informa que se han elaborado guías para ayudar a que los expositores y profesionales que asistan a MERCARTES planifiquen mejor su estancia.
- Finalmente, se debaten las actividades que llevará a cabo FAETEDA en MERCARTES, entre las que se encuentran: piscolabis y fotografías individuales, grupales y de familia.

c. Comisión PLATEA:

- La Junta Directiva debate acerca de las percepciones de sus socios sobre el programa PLATEA y se decide que en la Asamblea de enero se lleven preguntas concretas sobre el programa para poder analizarlas.
- Marta Torres plantea las dificultades económicas que supone la representación de los espectáculos en las Islas Canarias. Se acuerda averiguar si esto sucede con más compañías y trasladar la consulta al INAEM.

6. RUEGOS Y PREGUNTAS:

- José Antonio Vitoria comenta que algunos de sus socios han tenido problemas con la justificación de las ayudas del INAEM. El presidente señala que el INAEM se ha puesto más estricto debido a intervención y que deben atenerse a lo que señala la normativa.
- Se incorporan a la reunión Laura Iglesia y Antón Camaño quienes exponen la situación de escenAsturias:
  - La Viceconsejería de Cultura y Deporte del Principado de Asturias ha eliminado los dos únicos programas articulados donde las compañías asturianas podían circular: Circuito de Teatro y Agenda Didáctica Escolar.
  - El presidente comenta que FAETEDA envió una carta en el mes de julio, solicitando replantear estos temas, tras lo cual mantuvo una conversación con el viceconsejero. En dicha conversación, se propuso tener una reunión en septiembre entre la viceconsejería y escenAsturias, en la que FAETEDA actuaría como mediador. No obstante, la reunión no tuvo lugar y el presidente considera que fue una oportunidad desaprovechada. Laura Iglesia y Antón Camaño consideran que el viceconsejero no iba a cambiar su postura al respecto.
  - Jesús Cimarro hace hincapié en que ya no queda tiempo para enmendar esta normativa, ya que quedan pocos meses para las elecciones; por tanto, plantea como estrategia que escenAsturias se reúna con todos los grupos políticos de la oposición, de cara a incluirlo en el plan del próximo gobierno. Laura Iglesia afirma que se encuentran en ello.
  - Laura Iglesia señala que le preocupa la Ley de Contratos del Sector Público, ya que la Viceconsejería la ha puesto como pretexto para anular ambos programas, haciendo caso omiso a las excepcionalidades que señala la normativa. El presidente informa que será uno de los temas a tratar en MERCARTES, en una mesa con los políticos de todos los partidos.
  - La Junta Directiva debate posibles estrategias como solicitar el apoyo de la comunidad educativa u ofrecerse a elaborar el plan electoral de los partidos políticos. Se plantea que una rueda de prensa podría ser peligrosa porque implicaría poner en contra al partido socialista.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se dio por finalizada la reunión a las 18:30 horas.

EL SECRETARIO

VISTO BUENO EL PRESIDENTE